



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-01027976- -UNC-ME#FCA

VISTO:

En el marco del convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Córdoba y la Università della Tuscia Italia, para el intercambio de conocimientos y formación de posgrado; se eleva a consideración de este Cuerpo, la propuesta para la realización del curso de posgrado que tendrá validez para ambas instituciones, titulado: "Producción Sostenible, Conservación y Restauración de Ambientes Agrícola-Forestales y Mineros: de lo analógico a lo satelital"; y

CONSIDERANDO:

Que es un curso de carácter internacional en el que intervienen, además de nuestra casa de altos estudios, las siguientes instituciones:

- Università della Tuscia
- Ambasciata d'Italia in Argentina
- Consolato Generale d'Italia di Córdoba
- Consorzio Universitario Italiano per l'Argentina (CUIA)

Que la Escuela de Verano de la Università della Tuscia forma parte de las actividades Internacionales desarrolladas en el marco del "Día Nacional del Espacio 2023" del Gobierno de Italia.

Que se tiene la aprobación por parte del Consejo Asesor de la Escuela para Graduados.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar a la Escuela para Graduados de esta Casa a realizar, la

escuela de Verano: Producción Sostenible, Conservación y Restauración de Ambientes Agrícola-Forestales y Mineros: de lo analógico a lo satelital como así también asignar el cuerpo docente para el mismo:

Universidad-Facultad	Docentes
Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad Nacional de Córdoba	<p>Coordinador: Dr. Ing. Agr. Edgar Ariel Rampoldi</p> <p>Docentes: Dra. Ing. Agr. Jaqueline Joseau</p> <p>Ing. Agr. Mgter. Alejandro Moroni,</p> <p>Dr. Jorge Sfragulla, Ing. Agr. Mgter. Gustavo Re y Ing. Agr. Esp. Jorge Dutto</p> <p>Arq. Mgter. Miguel Martiarena</p>
Dipartimento di Scienze Agrarie Forestali. Università della Tuscia	<p>Coordinador: PhD. Prof. Stefano Speranza</p> <p>Prof. ssa Angela Lomonaco Prof. Fabio Recanatesi, Prof. Danilo Monarca, Prof.ssa Stefania Astolfi, Prof. Simone Priori , Prof.ssa Maria Nicolina Ripa, Prof. Luciano Orteni, Prof Rodolfo Picchio</p>

ARTÍCULO 2°: El curso, que consta de 45 horas y otorga 2,25 créditos, se llevará a cabo del día 11 al 15 de diciembre de 2023 en la Escuela para Graduados. Su modalidad será presencial física y/o virtual sincrónica.

ARTÍCULO 3°: Disponer que los honorarios serán abonados con los fondos generados por la actividad de acuerdo a la siguiente distribución en el marco legal de las Ordenanzas HCS N° 05/00, 05/12 y 08/12 y la Resolución HCD N° 023/12:

Equipo Docente	Nombre del Docente	Horas por Docente/honorarios
Docentes:	Dra. Ing. Agr. Jaqueline Joseau ;	
	Ing. Agr. Mgter. Alejandro Moroni;	5 hs Joseau
	Dr. Ing. Agr. Ariel Rampoldi; Dr. Jorge Sfragulla; Ing. Agr. Mgter. Gustavo Re; Ing. Agr. Esp. Jorge Dutto; Arq. Mgter. Miguel Martiarena.	2,5 hs Rampoldi
		2,5 hs Moroni
		2,5 hs Sfragulla
	Docentes invitados: Dra. Adalgisa Scotti, Dr. Ing. Agr Javier Frassoni, Mgtr.Ing. Agr. Sandra Rodríguez Reartes	15 hs Re
		2,5 hs Dutto
	Docentes italianos: honorarios	15 hs Martiarena

contemplados en el marco del convenio / ad honorem

ARTÍCULO 4°: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área Económico Financiera, a la Secretaría General, a la Escuela para Graduados de esta Casa y por su intermedio a los interesados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.